



CLUB CAMPING BOHALAR
Carretera de Madrid, Km. 309
50190 – GARRAPINILLOS
Tel: 976 131 675
CIF G-50191667
info@campingbohalar.com

Distinguido/a Socio/a:
De conformidad con lo establecido en el Art. 18 de los Estatutos de la Asociación, por el presente, le convoca a Vd. a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que la Asociación celebrará el:

DIA: Domingo, 18 de diciembre de 2022.
HORA: 10:00 horas
LUGAR: Pista de Baloncesto. En caso de inclemencias meteorológicas, se trasladará a la Asamblea al Salón Social.

En PRIMERA CONVOCATORIA, y en caso de no reunir los requisitos establecidos en los Estatutos de la Asociación, la Asamblea se celebrará en SEGUNDA CONVOCATORIA, el mismo día a las 10'30 horas, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
- 2º.- Información sobre el procedimiento de comunicaciones entre el Club y el socio.
- 3º.- Aprobación de la cuota fija por zonas comunes del Tope de Gas del periodo junio-septiembre 2022.
- 4º.- Aprobación de la reestructuración de las cuotas de comunidad y servicios.
- 5º.- Modificación de los artículos 7.2d) y 13.c) de nuestros Estatutos: periodicidad del cobro de las cuotas. Se adjunta texto modificativo en reverso de la presente hoja.
- 6º.- Ruegos y preguntas.

Se ruega su asistencia o delegación autorizada, así como venga provisto del carnet de la Asociación o del DNI. Recomendamos a los socios/as que de forma previa a su asistencia procedan a la lectura del Acta de la Reunión Informativa del 13/11/2022.

Zaragoza, a 01 de diciembre de 2022.

LA SECRETARIA DEL CLUB



.....
DELEGACIÓN
.....

Sr. Presidente:

Al no poder asistir personalmente a la Asamblea GENERAL EXTRAORDINARIA, que la Asociación celebrará el próximo 18 de diciembre de 2022, AUTORIZO a D. _____ con DNI. _____ para que me represente en la misma haciendo constar que acepto y ratifico cuanto mi representante diga o acepte en mi nombre.

ACEPTO

Zaragoza, 01 de diciembre de 2022.
EL SOCIO TITULAR

ZONA OCUPACIÓN Núm. _____ Fdo.: _____

.....
TODOS LOS ASISTENTES: Rellenar y entregar en el acto de la Asamblea
.....

SOCIO D. _____ ZONA OCUPACIÓN Núm. _____
Zaragoza, 01 de diciembre de 2022.

MODIFICACIONES ESTATUTARIAS

Artículo 7º.- PERDIDA DE LA CONDICIÓN DE SOCIO. Se perderá la condición de socio por las siguientes causas:

...

d) Cuando el socio titular no abone las cuotas trimestrales, **mensuales** o derramas que apruebe la Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria de socios, cualesquiera que sea su importe, o los importes de suministros, y tras requerimiento expreso al socio para el abono de dichos impagados y regularización de su situación financiera con el Club, que se realizará (o intentará realizar) en el domicilio del socio que conste en las oficinas del Club. Esta medida afecta al socio titular, socios familiares y socios invitados.

...

Artículo 13.- DEBERES DE LOS SOCIOS. Son obligaciones de los socios las siguientes:

...

c) Contribuir al mantenimiento de la Asociación, mediante el pago de la cuota de entrada, así como abonar las cuotas trimestrales, **mensuales** u otras cantidades que se convinieran en Asamblea General.